

Asunto: Convocatoria 2022 de Ayudas a las Plataformas Tecnológicas y de Innovación
Fecha: miércoles, 19 de octubre de 2022, 13:04:41 (hora de verano de Europa central)
De: Marta Muñoz Fernández
A: Comunicación Fedit
Datos adjuntos: image001.png, image002.png, image003.png, image004.png, image005.png, image006.png

CIRCULAR



Estimados socios:

Hoy se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la convocatoria correspondiente a 2022 de **Ayudas a las Plataformas Tecnológicas y de Innovación**. Los **Centros Tecnológicos** de ámbito estatal y **Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica** de ámbito estatal son **elegibles** para recibir estas ayudas.

El objetivo de esta convocatoria es promover la incorporación de todos los agentes de la cadena de valor del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, e identificar las agendas de investigación aplicada y desarrollo experimental que, dando respuesta a las demandas sectoriales, permitan abordar los retos científico – técnicos que conlleven.

Se pueden presentar solicitudes a partir del **3 de noviembre de 2022**, finalizando el período de presentación el día **22 del mismo mes a las 14:00h**. Respecto al presupuesto, la cuantía máxima destinada a financiar esta convocatoria es de 6.000.000 de euros. Sin embargo, al estar sujeta al sistema de minimis, las ayudas reguladas en esta convocatoria para una misma entidad, no podrán superar en ningún caso, ni individualmente ni como resultado de la acumulación con otras ayudas de minimis concedidas a la misma entidad, el **importe máximo total de 200.000 euros** durante el ejercicio fiscal en curso y los dos anteriores.

Si desean acceder a la información detallada, se encuentra en este [enlace](#).

Un saludo cordial,

Juan Luis González López

Responsable de Políticas Públicas de I+D+I

Pº Castellana, 259C. Planta 18.
Cuatro Torres Business Area.
Torre de Cristal. 28046 Madrid.
Tel.: (+34) 917 338 360
Móvil: (+34) 670588617

jlgonzalez@fedit.com
www.fedit.com





Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified.

In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancellation or modification requests to the following e-mail address comunicacion@fedit.com